



Revista de Estilos de Aprendizaje / Journal of Learning Styles
ISSN: 1988-8996 / ISSN: 2332-8533

Validación de contenido del cuestionario de corresponsabilidad entre géneros CORGEN

Iratxe Suberviola Ovejas

Universidad de La Rioja, España

iratxe.suberviola@unirioja.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-6368-3732>

Noelia Barbed Castrejón

Universidad de La Rioja, España

noelia.barbed@unirioja.es

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1503-0881>

Received: 25 April 2022/ Accepted: 30 April 2023

Resumen

Dentro del planteamiento de una educación para la igualdad, uno de los aspectos básicos de la intervención educativa es la corresponsabilidad entre géneros. Con el objetivo de poder analizar el nivel de reparto de dichas tareas en los hogares, se desarrolló un cuestionario sobre corresponsabilidad denominado CORGEN que fue sometido a un proceso de validación de contenido. Para ello, se utilizó el criterio de expertos realizando una modificación del método Delphi, aplicando posteriormente un estudio piloto de cara a evaluar la confiabilidad interna. En la validación de contenido se siguieron los criterios de Moriyama. Finalmente, la consistencia interna se determinó a través del cálculo del coeficiente alpha de Cronbach. Los datos obtenidos en la valoración de expertos apuntaban la conveniencia de modificaciones en la propuesta inicial. El estudio piloto nos indicó la realización de algunos pequeños ajustes. La validación de contenido determinó una alta correlación entre ítems, mostrando una adecuación entre las categorías planteadas. El coeficiente alpha de Cronbach fue igual o superior a 0.70 en la totalidad de los ítems. En conclusión, el cuestionario CORGEN se plantea como un recurso útil y fiable para la recogida de datos sobre la corresponsabilidad entre géneros.

Palabras clave: Igualdad de géneros; corresponsabilidad; coeducación; cuestionario de corresponsabilidad.

[en] Content validation of the joint responsibility questionnaire between genders CORGEN

Abstract

In the approach of an education for equality, one of the basic aspects of educational intervention is joint responsibility between genders. In order to analyze the level of distribution of these tasks in homes, a questionnaire on joint responsibility called CORGEN was made, which was subjected to a content validation process. Subsequently, to assess internal reliability, a pilot study was conducted. It was done by expert criteria applying a modification of the Delphi method. Moriyama's rules were used for content validation. Finally, internal consistency was determined by calculating Cronbach's alpha coefficient. The datums obtained in the expert assessment pointed to the convenience of making changes to the initial proposal. The pilot study showed the convenience of making small adjustments. The content validity showed a high correlation between the items and adequacy among the proposed categories. Cronbach's alpha coefficient was equal to or greater than 0.70 in all the items. In conclusion, the CORGEN questionnaire is determined as a useful and reliable resource to analyze joint responsibility between genders.

Keywords: Gender equality; joint responsibility; coeducation; joint responsibility questionnaire.

Sumario: 1. Introducción. 2. Método. 2.1. Objetivos. 2.2. Muestra. 2.3. Diseño del cuestionario. 2.4. Validación del cuestionario. 2.4.1. Método Delphi. 2.4.2. Estudio de criterios Moriyama. 2.4.3. Coeficiente alpha de Crombach. 3. Resultados. 4. Discusión. 5. Referencias

1. Introducción

Las políticas de conciliación laboral y familiar están profundamente vinculadas a la igualdad de género. Sin embargo, la conciliación mal entendida puede perpetuar determinados estereotipos y roles de género. Las estadísticas muestran que, en los hogares españoles, y en particular en aquellos donde hay menores, las mujeres siguen asumiendo la responsabilidad de organización y realización de las tareas de cuidados en un grado mayor que los hombres. Según el último índice de igualdad de género elaborado por European Institute for Gender Equality en 2022, la tasa de igualdad en cuanto al tiempo dedicado a la realización de tareas del hogar y de cuidados de descendientes en España se sitúa en el 74.6%, en parámetros donde la corresponsabilidad total estaría definida por el 100%, siendo las mujeres las que de forma mayoritaria se acogen a la excedencia por cuidado de hijos/as menores, posiblemente debido a que la presión social de los roles de género evoluciona de forma más lenta que los planteamientos legislativos al respecto (Ruiz-Torres, 2019). En este sentido, el informe europeo destaca que existe una persistente brecha de género en lo que atañe a la distribución de las labores del hogar. Puede parecer que estos datos contradicen el supuesto avance en igualdad de género y los discursos de los hombres que afirman “ayudar” mucho en casa o, de sus parejas femeninas que también aseveran la colaboración de su pareja masculina en las tareas del hogar, en comparación con lo percibido en generaciones anteriores. No obstante, a pesar de los relativos avances, los datos todavía nos indican que estamos lejos de alcanzar esa igualdad real y efectiva en cuanto a los repartos de las tareas familiares y el cuidado de los menores (Fernández-Guerrero et al., 2022; Ramos y Gómez, 2020).

En el ámbito político-educativo, las acciones desplegadas hacia la consecución de una igualdad efectiva entre géneros, deben tener presente el principio de corresponsabilidad, entendido como algo que va más allá de la mera conciliación, cuyo fin fundamental sería el reparto efectivo e igualitario de las tareas y obligaciones entre mujeres y hombres, es decir, el reparto

equitativo de estas, de tal forma que sean asumidas en condiciones de igualdad por ambos géneros, siendo de gran importancia que dichas acciones partan de datos actualizados de la variable socio-educativa “corresponsabilidad” (Del Águila, 2020; Valdebenito et al., 2019). Estudios actuales muestran como las mujeres se responsabilizan en mayor medida de las tareas que se realizan dentro del hogar y del cuidado de los menores, mientras que los hombres realizan de forma prioritaria tareas fuera del domicilio (Fernández-Guerrero, et al., 2022; Rodríguez-Salcedo, et al., 2022), apreciándose diferencias intergeneracionales significativas (Prince, 2021) que, de no ser tomadas en cuenta, nos podrían llevar a planificar medidas anacrónicas o poco eficaces.

Paralelamente, las instituciones educativas deben realizar planes coeducativos que partan de la realidad social de cada contexto y, para ello, es necesario basarse en datos fiables y actualizados de los diferentes aspectos a trabajar dentro de un planteamiento de educación en y para la igualdad. Entre dichos aspectos, uno de los prioritarios es la corresponsabilidad entre géneros en las tareas domésticas y el cuidado de menores, puesto que, tal y como afirma la Comisión Europea, la principal causa de que las mujeres tengan más dificultades para incorporarse, mantenerse y promocionar en el mercado laboral, a pesar de estar más preparadas, es la falta de un reparto equitativo en las tareas familiares, perpetuando así el techo de cristal que impide el desarrollo y acceso igualitario de las mujeres a los puestos laborales de mayor responsabilidad (Comisión europea, 2021), debido, en gran medida, a la presión social que sigue guiando a las mujeres a actividades vinculadas al ámbito doméstico, de servicio y de cuidados. (Suberviola, 2021).

En la literatura analizada son muy escasos los cuestionarios hallados sobre corresponsabilidad entre géneros en los hogares. Un ejemplo que se aproxima a esta cuestión en nuestro país es el elaborado por Maquillón et al. (2010), que trata la corresponsabilidad entre padres/madres e hijos/hijas. Fuera de nuestras fronteras se han localizado otros cuestionarios como el de Ortega et al. (2013), diseñado en Chile y que analiza la corresponsabilidad familiar y la eficacia parental pero que está diseñado para una empresa concreta o, el de Gaba y Salvo (2016), en Argentina, que analiza la corresponsabilidad en el cuidado infantil según el contexto laboral. Como puede apreciarse, además de escasos, los cuestionarios hallados están desactualizados, más teniendo en cuenta las diferencias intergeneracionales detectadas en este ámbito (Prince, 2021). No obstante, se ha encontrado un importante número de cuestionarios o baterías de preguntas sobre corresponsabilidad y reparto equitativo de tareas del hogar colgadas en internet, por diferentes asociaciones e instituciones, pero que carecen de procesos de fiabilidad y validación.

Por ello, con el objeto de aportar una herramienta fiable y actualizada para el análisis de reparto de tareas domésticas y cuidados con perspectiva de género, el estudio presentado a continuación muestra el proceso de validación de contenido llevado a cabo en el desarrollo del cuestionario CORGEN sobre corresponsabilidad en las tareas tanto dentro como fuera del hogar, en el cuidado de menores y/o de mayores dependientes.

2. Método

2.1. Objetivo

Realizar la validación de contenido del cuestionario CORGEN sobre corresponsabilidad entre géneros.

2.2. Muestra

La muestra está compuesta por 18 personas expertas en género y/o procesos de análisis cuantitativos, de los cuales, 10 participaron en el método Delphi (3 en el grupo coordinador) y (7 en el grupo de expertos). A estos 10 expertos se le unieron otras 8 personas en la participación en ambas fases del estudio de criterios Moriyama.

Tabla 1.

Distribución de la muestra de expertos

Género		Edad			Nacionalidad		Nivel educativo			
Mujer	Hombre	16-35	36-55	>56	Española	Otra	Sin estudios	Estudios primarios	Estudios secundarios	Estudios universitarios

10	8	4	10	4	16	2	0	0	3	15
Lugar residencia		Tipología de familia								
> 10.000	< 10.000	En pareja	Pareja con hijos	Sin hijos y con mayores dependientes	Con hijos y con mayores dependientes	Custodia compartida	Familiares no dependientes	Sola/o		
5	13	2	7	1	1	4	0	3		

2.3. Diseño del cuestionario

El cuestionario CORGEN sobre corresponsabilidad entre géneros está dirigido a la población mayor de 16 años que se encuentre en una de las siguientes situaciones: que conviva con una pareja, con independencia de que se tenga o no hijos/as y/o personas dependientes a su cargo; que aunque no conviva tenga hijos/as en régimen de custodia compartida; personas adultas que conviven con ambos o alguno de sus progenitores no dependientes y personas que comparten piso. Dependiendo de la tipología de familia, la plataforma donde está alojado el cuestionario abre uno y/u otro grupo de preguntas de entre las variables de contenido.

El cuestionario está compuesto por ítems de diferente tipología. Las variables demográficas están redactadas mediante escalas nominales cualitativas, mientras que las variables de contenido están representadas por escalas ordinales tipo Likert de 5 puntos (nunca-siempre). El cuestionario se complementa con una escala ordinal tipo Net promoter score (1-10) y una pregunta de tipo abierta. El cuestionario completo puede consultarse en (Suberviola y Barbed, 2023)

Tabla 2.

Estructura y niveles de concreción del CORGEN

	VARIABLES	ÍTEMS
VARIABLES DEMOGRÁFICAS	Género	1
	Edad	2
	Nacionalidad	3
	Nivel educativo	4
	Contexto laboral	5
	Lugar de residencia	6
	Tipología de familia	7
VARIABLES DE CONTENIDO	Tareas básicas dentro del hogar	8-25
	Tareas básicas fuera del hogar	26-32
	Cuidado de hijos e hijas	33-47
	Cuidado de personas dependientes	48-55

Fuente: elaboración propia

2.4. Validación del cuestionario

A continuación, se presentan las diferentes técnicas desarrolladas con objeto de realizar la validación de contenido a las que fue sometido el cuestionario CORGEN:

2.4.1. Método Delphi

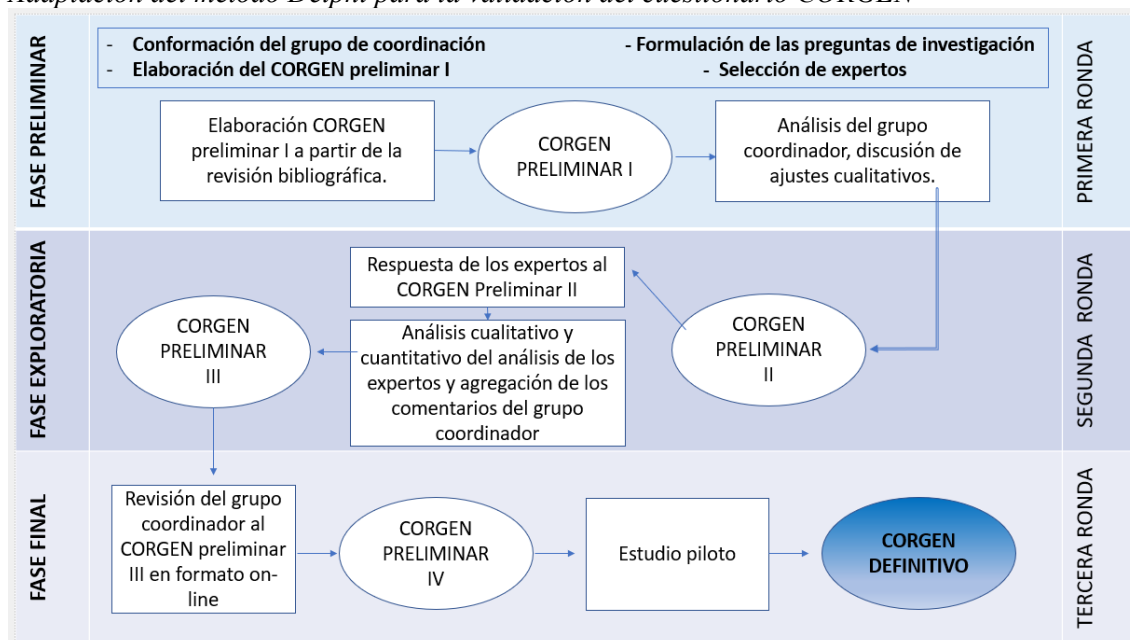
Para realizar dicha validación de un modo sistémico y contrastado se ha llevado a cabo una adaptación del método Delphi. Este método supone un procedimiento eficaz y sistemático cuyo objetivo es la recopilación de opiniones de personas expertas sobre una temática concreta con el fin de incorporar dichos juicios en la configuración de un cuestionario y conseguir un consenso a través de la convergencia de las opiniones de especialistas (Cabero e Infante, 2014; Humphrey et al., 2020; Nasa et al., 2021).

En el presente estudio se han seguido los criterios de un grupo de especialistas que han aplicado el Método Delphi en sus investigaciones (Fink-Hafner, et al., 2019; Galanis, 2018; López-Gómez, 2018) y, que establecen una secuencia metodológica integrada por tres fases fundamentales: Preliminar, Exploratoria y Final. No obstante, en nuestro caso hemos introducido

un paso más en la fase final, aplicando el cuestionario en una prueba piloto con personas representativas de nuestra muestra.

Figura 1.

Adaptación del método Delphi para la validación del cuestionario CORGEN



Fuente: elaboración propia

1. Fase Preliminar. En esta primera fase se conformó el grupo coordinador con integrantes del grupo de investigación “Igualdad y género” de la Universidad de La Rioja, que asumió la responsabilidad de delimitar el tema de estudio concibiendo inicialmente el problema de investigación, seleccionar el panel de expertos/as y conseguir su compromiso de colaboración, interpretar los resultados parciales y finales de la investigación y, supervisar la marcha correcta de la investigación pudiendo realizar ajustes y correcciones.

El grupo coordinador seleccionó a las personas expertas desde el criterio fundamental de la competencia de los candidatos/as en el área del conocimiento de la investigación y en aspectos de análisis cuantitativo. Del total inicial quedaron 7 expertos y expertas del ámbito de la pedagogía, la psicología, la filosofía, el ámbito social, el ámbito político y empresarial y el ámbito sanitario. Asimismo, varias de estas personas eran expertas en estudios de género.

A partir de una profunda revisión bibliográfica se creó el CORGEN preliminar I que fue sometido a una primera ronda de análisis y discusión de los miembros del grupo coordinador, donde se realizaron determinadas correcciones y ajustes a partir de los criterios cualitativos que obtuvieron mayor consenso.

2. Fase exploratoria. La revisión consensuada del CORGEN preliminar I dio lugar al CORGEN preliminar II que fue sometido, en segunda ronda, a la validación por el grupo experto, con la intención de recabar los criterios cuantitativos y cualitativos más estables. Para ello, se envió en archivo adjunto el CORGEN preliminar II junto con el test de validación interjueces, así como un texto explicativo sobre el procedimiento e instrucciones, objetivos de la investigación, y la definición de los factores evaluados. Dicho test estaba compuesto por preguntas de respuesta dicotómicas y una escala de respuesta tipo Likert con 5 categorías (excelente-mala), además de una pregunta abierta para recoger las valoraciones cualitativas de cada uno de los expertos/as acerca de las dimensiones e ítems planteados.

Los resultados de la segunda ronda de consulta para la validación por parte del grupo experto fueron analizados desde el punto de vista cuantitativo aplicando la metodología descrita por Cruz

y Rúa (2018) para su tratamiento estadístico a través de los porcentajes de las respuestas dadas por los miembros del panel de especialistas y graduadas según la escala Likert. En la siguiente tabla se pueden ver los resultados.

Tabla 3.

Análisis porcentual de las respuestas de los miembros del grupo experto en el test interjueces CORGEN

			Escala Likert*				
			E	MB	B	R	M
VARIABLES DEMOGRÁFICAS	Género	1	28,5	28,5	42,8	0	0
	Edad	2	100	0	0	0	0
	Nacionalidad	3	85,7	14,2	0	0	0
	Nivel educativo	4	100	0	0	0	0
	Contexto laboral	5	85,7	14,2	0	0	0
	Lugar de residencia	6	71,4	28,5	0	0	0
	Tipología de familia	7	100	0	0	0	0
VARIABLES DE CONTENIDO	Tareas básicas dentro del hogar	8-25	85,7	14,2	0	0	0
	Tareas básicas fuera del hogar	26-32	85,7	14,2	0	0	0
	Cuidado de hijos e hijas	33-47	100	0	0	0	0
	Cuidado de personas dependientes	48-55	85,7	14,2	0	0	0
Percepción global del cuestionario		56	85,7	14,2	0	0	0

*E=Excelente; MB= Muy bueno; B= Bueno; R= Regular; M= Mala

Fuente: elaboración propia

Asimismo, se realizó un análisis cualitativo de las opiniones expresadas por el grupo experto a la pregunta abierta incorporada al instrumento de consulta, a partir de las cuales se planteó la realización de ciertas modificaciones, principalmente ampliando las opciones de respuesta en alguno de los ítems de las variables demográficas. La revisión de esta segunda ronda por el grupo experto y el grupo coordinador dio lugar al CORGEN preliminar III.

3. Fase final. Una vez desarrollado el CORGEN preliminar III se incorporaron los ítems en el programa informático Forms para su posterior aplicación online. Se volvió a reunir el grupo coordinador para analizar y validar el cuestionario en este formato. En este proceso únicamente se realizaron modificaciones que tenían que ver con el diseño y la presentación, dando lugar al CORGEN IV.

El grupo experto consideró además la conveniencia de realizar una prueba piloto con un muestreo intencional compuesta por personas con diversidad de género y distintos grados de responsabilidad con respeto a menores y personas dependientes. Se les envió el enlace online del cuestionario y posteriormente se mantuvo una conversación telefónica para recabar sus impresiones sobre el mismo. A partir de esa prueba piloto se añadieron más opciones de respuesta en los ítems “tipología de familia” y “situación laboral”, dando lugar al CORGEN definitivo (Suberviola y Barbed, 2023).

2.4.2. Estudio de Criterios Moriyama

Una vez obtenido el cuestionario definitivo, se realizó un estudio de los criterios Moriyama estructurado en dos fases. La primera orientada a recabar información sobre el cuestionario en su

generalidad y, la segunda fase con objeto de analizar cada uno de los ítems que lo componen (Jorna et al., 2015).

1º Fase: Se evalúan los siguientes criterios generales del cuestionario donde A1 (adecuada, 2 puntos), A2 (poco adecuada, 1 punto), A3 (inadecuada, 0 puntos). Teniendo en cuenta el número de muestra, se consideraba como *desfavorable* cuando la suma de las votaciones fuera menor a 28, determinando la necesidad de un replanteamiento, *aceptable* cuando la puntuación obtenida estaría entre el 29-32, lo que requeriría modificaciones y, *muy favorable*, cuando se obtengan puntuaciones mayores a 33 (Enríquez, et al., 2020; Jorna et al, 2015).

- Criterio 1. Estructura del cuestionario.
- Criterio 2. Cantidad de preguntas a responder.
- Criterio 3. Contenido de cada pregunta.
- Criterio 4. Interpretación de los ítems.

2º Fase: Se evalúan los siguientes criterios referentes a los ítems con una escala Likert de 5 puntos de adecuación (mucho-nada), donde mucho (2 puntos), bastante (1 punto), regular (0 puntos), poco (-1), nada (-2). De esta manera se consideran adecuados los ítems con puntuaciones mayores de cero e inadecuados los que obtienen una puntuación negativa o igual a 0 (Enríquez, 2020; Jorna et al., 2015).

- Criterio 1. Razonable y comprensible. Comprensión de los diferentes ítems evaluados en relación con la corresponsabilidad.
- Criterio 2. Suposiciones básicas justificables e intuitivamente razonables. Está justificada la presencia de los diferentes ítems en el cuestionario.
- Criterio 3. Claridad en las definiciones. Si los ítems están claramente definidos.
- Criterio 4. Datos factibles de obtención. Si es posible obtener la información deseada a partir de las respuestas obtenidas en el cuestionario.

2.4.3. Coeficiente alpha de Crombach.

La consistencia interna se determinó a través del cálculo del coeficiente alpha de Cronbach con el objeto de identificar aquellos ítems del cuestionario no fiables que nos podrían llevar a conclusiones equivocadas o si, por el contrario, se trata de un instrumento fiable que hace mediciones estables y consistentes.

Se va a considerar que un ítem es pertinente cuando obtenga una puntuación $\geq 0,7$, tal y como determinan Toro et al., (2022).

3. Resultados

Los resultados obtenidos en la primera fase del estudio de criterios Moriyama, determinan que todas las categorías evaluadas se sitúan en la calificación *muy favorable*, puesto que son iguales o están por encima de los 33 puntos, por lo que se puede afirmar que la estructura general del cuestionario es adecuada, además del número, la calidad, la interpretabilidad y el contenido de los ítems que lo componen.

Tabla 4.

Resultados primera fase de expertos.

ASPECTOS A EVALUAR	Frecuencias acumuladas				Puntuación total
	A1	A2	A3	Total	
<i>Estructura del cuestionario</i>	18	0	0	18	36
<i>Cantidad de preguntas a responder</i>	15	3	0	18	33
<i>Estructura/contenido de cada pregunta</i>	16	2	0	18	34
<i>Interpretación de las preguntas</i>	18	0	0	18	36

En la segunda fase, donde se analizan los criterios Moriyama para los diferentes ítems, los resultados muestran que todos los ítems son considerados como adecuados, con puntuaciones notablemente superiores a 0. Las puntuaciones más bajas las obtienen el ítem nº 7 “tipología de familia” en los cuatro criterios medidos y el ítem nº 5 “contexto laboral”, ambas por encima de la puntuación 0.

Las siguientes tablas muestran las frecuencias acumuladas, las puntuaciones totales y el promedio de los diferentes criterios Moriyama para cada uno de los ítems evaluados.

Tabla 5.
Resultado Criterio 1. Razonable y comprensible.

Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio	Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio
	M	B	R	P	N				M	B	R	P	N		
1	12	4	2	0	0	28	1,55	30	17	1	0	0	0	35	1,94
2	17	1	0	0	0	35	1,94	31	16	1	1	0	0	33	1,83
3	16	1	1	0	0	33	1,83	32	16	1	1	0	0	33	1,83
4	17	1	0	0	0	35	1,94	33	16	2	0	0	0	34	1,88
5	14	4	0	0	0	32	1,77	34	14	2	2	0	0	30	1,66
6	12	2	2	2	0	24	1,33	35	12	4	2	0	0	28	1,55
7	8	3	3	4	0	15	0,83	36	14	3	0	1	0	30	1,66
8	14	3	0	1	0	30	1,66	37	16	1	1	0	0	33	1,83
9	14	4	0	0	0	32	1,77	38	12	2	2	2	0	24	1,33
10	16	1	1	0	0	33	1,83	39	12	1	3	2	0	23	1,27
11	12	2	2	2	0	24	1,33	40	16	0	1	1	0	31	1,72
12	17	1	0	0	0	35	1,94	41	17	1	0	0	0	35	1,94
13	16	1	1	0	0	33	1,83	42	16	1	1	0	0	33	1,83
14	16	1	1	0	0	33	1,83	43	16	1	1	0	0	33	1,83
15	14	3	0	1	0	30	1,66	44	14	3	0	1	0	30	1,66
16	16	1	1	0	0	33	1,83	45	14	2	2	0	0	30	1,66
17	17	1	0	0	0	35	1,94	46	16	1	1	0	0	33	1,83
18	17	1	0	0	0	35	1,94	47	16	0	1	1	0	31	1,72
19	14	4	0	0	0	32	1,77	48	16	1	1	0	0	33	1,83
20	12	1	3	2	0	23	1,27	49	12	2	2	2	0	24	1,33
21	16	1	1	0	0	33	1,83	50	12	2	2	2	0	24	1,33
22	16	1	1	0	0	33	1,83	51	12	3	1	2	0	25	1,38
23	16	1	1	0	0	33	1,83	52	16	1	1	0	0	33	1,83
24	14	3	0	1	0	30	1,66	53	17	1	0	0	0	35	1,94
25	17	1	0	0	0	35	1,94	54	17	1	0	0	0	35	1,94
26	16	1	1	0	0	33	1,83	55	14	2	2	0	0	30	1,66
27	14	3	0	1	0	30	1,66	56	14	3	0	1	0	30	1,66
28	14	4	0	0	0	32	1,77	57	12	5	0	0	1	27	1,50
29	14	4	0	0	0	32	1,77								

Elaboración propia.

M=mucho; B=bastante; R=regular; P=poco; N=nada

Dentro de las variables demográficas los ítems considerados como más razonables y comprensibles son “la edad” y “el nivel educativo”. Sin embargo, el ítem que peor resultado recaba es “tipología de familia”. En los que respecta a las variables de contenido, “recoger la mesa”, “organización de armarios”, “hacer las camas”, “gestiones con bancos y cajas”, “acostar y levantar a los hijos/as de la cama” y “ayuda en la alimentación a personas dependientes” son los ítems que obtiene mayor puntuación.

Tabla 6.*Resultado criterio 2. Suposiciones básicas justificables e intuitivamente razonables.*

Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio	Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio
	M	B	R	P	N				M	B	R	P	N		
1	12	4	2	0	0	28	1,55	30	14	2	2	0	0	30	1,66
2	16	1	1	0	0	33	1,83	31	16	1	1	0	0	33	1,83
3	12	4	2	0	0	28	1,55	32	16	1	1	0	0	33	1,83
4	14	3	0	1	0	30	1,66	33	12	2	2	2	0	24	1,33
5	8	4	2	4	0	16	0,88	34	13	1	2	2	0	25	1,38
6	12	2	2	2	0	24	1,33	35	12	4	2	0	0	28	1,55
7	8	2	4	4	0	14	0,77	36	14	3	0	1	0	30	1,66
8	14	3	0	1	0	30	1,66	37	16	1	1	0	0	33	1,83
9	14	4	0	0	0	32	1,77	38	12	2	2	2	0	24	1,33
10	16	1	1	0	0	33	1,83	39	12	1	3	2	0	23	1,27
11	12	2	2	2	0	24	1,33	40	16	1	1	0	0	33	1,83
12	17	1	0	0	0	35	1,94	41	12	2	2	2	0	24	1,33
13	16	1	1	0	0	33	1,83	42	13	1	2	2	0	25	1,38
14	16	1	1	0	0	33	1,83	43	16	1	1	0	0	33	1,83
15	14	3	0	1	0	30	1,66	44	14	3	0	1	0	30	1,66
16	16	1	1	0	0	33	1,83	45	14	2	2	0	0	30	1,66
17	17	1	0	0	0	35	1,94	46	12	2	2	2	0	24	1,33
18	17	1	0	0	0	35	1,94	47	16	0	1	1	0	31	1,72
19	14	4	0	0	0	32	1,77	48	16	1	1	0	0	33	1,83
20	12	1	3	2	0	23	1,27	49	12	2	2	2	0	24	1,33
21	16	1	1	0	0	33	1,83	50	13	1	2	2	0	25	1,38
22	16	1	1	0	0	33	1,83	51	12	3	1	2	0	25	1,38
23	16	1	1	0	0	33	1,83	52	16	1	1	0	0	33	1,83
24	14	3	0	1	0	30	1,66	53	17	1	0	0	0	35	1,94
25	17	1	0	0	0	35	1,94	54	17	1	0	0	0	35	1,94
26	16	1	1	0	0	33	1,83	55	14	2	2	0	0	30	1,66
27	14	3	0	1	0	30	1,66	56	12	2	2	2	0	24	1,33
28	14	4	0	0	0	32	1,77	57	12	5	0	0	1	27	1,50
29	14	4	0	0	0	32	1,77								

Elaboración propia.

M=mucho; B=bastante; R=regular; P=poco; N=nada

Los ítems considerados más justificables e intuitivos pertenecen a las variables de contenido, como “recoger la mesa”, “organización de armarios”, “hacer las camas”, “limpiar los cristales”, “acostar y levantar a los hijos/as de la cama” y “ayuda en la alimentación a personas dependientes”. Los ítems que peor resultado recaban son “contexto laboral” y “tipología de familia”.

Tabla 7.*Resultado criterio 3. Claridad en las definiciones.*

Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio	Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio
	M	B	R	P	N				M	B	R	P	N		
1	12	4	2	0	0	28	1,55	30	14	2	2	0	0	30	1,66
2	16	1	1	0	0	33	1,83	31	16	1	1	0	0	33	1,83
3	13	3	2	0	0	29	1,61	32	16	1	1	0	0	33	1,83

Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio	Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio
	M	B	R	P	N				M	B	R	P	N		
4	14	3	0	1	0	30	1,66	33	12	2	2	2	0	24	1,33
5	9	3	2	4	0	17	0,94	34	13	1	2	2	0	25	1,38
6	12	2	2	2	0	24	1,33	35	12	4	2	0	0	28	1,55
7	8	2	4	4	0	14	0,77	36	12	2	2	2	0	24	1,33
8	14	3	0	1	0	30	1,66	37	16	0	1	1	0	31	1,72
9	14	4	0	0	0	32	1,77	38	16	1	1	0	0	33	1,83
10	16	1	1	0	0	33	1,83	39	12	2	2	2	0	24	1,33
11	12	2	2	2	0	24	1,33	40	13	1	2	2	0	25	1,38
12	17	1	0	0	0	35	1,94	41	12	3	1	2	0	25	1,38
13	16	1	1	0	0	33	1,83	42	16	1	1	0	0	33	1,83
14	16	1	1	0	0	33	1,83	43	16	1	1	0	0	33	1,83
15	14	3	0	1	0	30	1,66	44	14	3	0	1	0	30	1,66
16	16	1	1	0	0	33	1,83	45	14	2	2	0	0	30	1,66
17	17	1	0	0	0	35	1,94	46	12	2	2	2	0	24	1,33
18	17	1	0	0	0	35	1,94	47	16	0	1	1	0	31	1,72
19	14	4	0	0	0	32	1,77	48	16	1	1	0	0	33	1,83
20	12	1	3	2	0	23	1,27	49	12	2	2	2	0	24	1,33
21	16	1	1	0	0	33	1,83	50	13	1	2	2	0	25	1,38
22	16	1	1	0	0	33	1,83	51	12	3	1	2	0	25	1,38
23	16	1	1	0	0	33	1,83	52	16	1	1	0	0	33	1,83
24	14	3	0	1	0	30	1,66	53	17	1	0	0	0	35	1,94
25	17	1	0	0	0	35	1,94	54	17	1	0	0	0	35	1,94
26	16	1	1	0	0	33	1,83	55	14	2	2	0	0	30	1,66
27	14	3	0	1	0	30	1,66	56	12	2	2	2	0	24	1,33
28	14	4	0	0	0	32	1,77	57	12	5	0	0	1	27	1,50
29	14	4	0	0	0	32	1,77								

Elaboración propia.

M=mucho; B=bastante; R=regular; P=poco; N=nada

Con respecto a la claridad de las definiciones de los ítems, las puntuaciones obtenidas son muy similares a los dos criterios anteriores, siendo “tipología de familia” el ítem que resulta menos claro.

Tabla 8.

Resultado criterio 4. Datos factibles de obtención.

Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio	Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio
	M	B	R	P	N				M	B	R	P	N		
1	12	4	2	0	0	28	1,55	30	14	2	2	0	0	30	1,66
2	17	1	0	0	0	35	1,94	31	16	1	1	0	0	33	1,83
3	12	4	2	0	0	28	1,55	32	16	1	1	0	0	33	1,83
4	17	1	0	0	0	35	1,94	33	16	2	0	0	0	34	1,88
5	8	3	4	3	0	16	0,88	34	14	2	2	0	0	30	1,66
6	12	2	2	2	0	24	1,33	35	12	4	2	0	0	28	1,55
7	8	3	3	4	0	15	0,83	36	14	3	0	1	0	30	1,66
8	14	3	0	1	0	30	1,66	37	16	1	1	0	0	33	1,83
9	16	0	1	1	0	31	1,72	38	12	2	2	2	0	24	1,33
10	17	1	0	0	0	35	1,94	39	12	1	3	2	0	23	1,27
11	12	2	2	2	0	24	1,33	40	16	0	1	1	0	31	1,72

Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio	Ítem	Frecuencias acumuladas					Puntuación total	Promedio
	M	B	R	P	N				M	B	R	P	N		
12	17	1	0	0	0	35	1,94	41	17	1	0	0	0	35	1,94
13	16	1	1	0	0	33	1,83	42	16	1	1	0	0	33	1,83
14	16	0	1	1	0	31	1,72	43	16	1	1	0	0	33	1,83
15	14	2	2	0	0	30	1,66	44	14	3	0	1	0	30	1,66
16	16	1	1	0	0	33	1,83	45	14	2	2	0	0	30	1,66
17	17	1	0	0	0	35	1,94	46	12	2	2	2	0	24	1,33
18	17	1	0	0	0	35	1,94	47	16	0	1	1	0	31	1,72
19	14	4	0	0	0	32	1,77	48	16	1	1	0	0	33	1,83
20	12	1	3	2	0	23	1,27	49	12	2	2	2	0	24	1,33
21	16	1	1	0	0	33	1,83	50	13	1	2	2	0	25	1,38
22	16	1	1	0	0	33	1,83	51	12	3	1	2	0	25	1,38
23	14	2	2	0	0	30	1,66	52	16	1	1	0	0	33	1,83
24	14	3	0	1	0	30	1,66	53	17	1	0	0	0	35	1,94
25	17	1	0	0	0	35	1,94	54	17	1	0	0	0	35	1,94
26	16	1	1	0	0	33	1,83	55	14	2	2	0	0	30	1,66
27	14	3	0	1	0	30	1,66	56	12	2	2	2	0	24	1,33
28	12	2	2	2	0	24	1,33	57	12	5	0	0	1	27	1,50
29	14	4	0	0	0	32	1,77								

Elaboración propia.

M=mucho; B=bastante; R=regular; P=poco; N=nada

En cuanto a la posibilidad de obtener la información deseada a través de los ítems planteados, tal y como me apunta en los criterios anteriores, los que se considera que presentan mayor dificultad son “tipología de familia” y “contexto laboral”. No obstante, ambos se sitúan muy por encima del valor 0.

El coeficiente de alpha de Cronbach fue igual o superior a 0,70 en cada ítem, tal y como se puede apreciar en la siguiente tabla.

Tabla 9.

Resultados del coeficiente alpha de Cronbach.

Ítem	α	Ítem	α	Ítem	α	Ítem	α	Ítem	α
1	0.76	13	0.87	25	0.88	37	0.76	49	0.76
2	0.87	14	0.87	26	0.92	38	0.72	50	0.87
3	0.84	15	0.86	27	0.86	39	0.74	51	0.84
4	0.79	16	0.88	28	0.76	40	0.79	52	0.79
5	0.87	17	0.97	29	0.74	41	0.74	53	0.87
6	0.78	18	0.86	30	0.74	42	0.79	54	0.78
7	0.92	19	0.76	31	0.87	43	0.89	55	0.93
8	0.89	20	0.70	32	0.78	44	0.72	56	0.89
9	0.84	21	0.74	33	0.98	45	0.79	57	0.84
10	0.88	22	0.79	34	0.89	46	0.87		
11	0.93	23	0.89	35	0.84	47	0.78		
12	0.86	24	0.72	36	0.88	48	0.98		

Elaboración propia

α = Alpha de Cronbach

4. Discusión.

La implementación de medidas orientadas hacia la igualdad efectiva entre géneros debe estar enclavada en un análisis realista y actualizado de la situación de partida. La corresponsabilidad en las tareas del hogar, cuidado de hijos e hijas y/o personas dependientes, es una de las cuestiones

a intervenir en la búsqueda de una sociedad más justa e igualitaria (Del Águila, 2020; Fernández-Guerrero et al., 2022; Valdebenito, 2019).

La creciente incorporación de la mujer al mercado de trabajo conlleva la ruptura de antiguos esquemas de organización y demanda respuestas alternativas que conlleven a un cambio real en las estructuras de los hogares. El despliegue de una vida personal, familiar y laboralmente equilibrada acontece por la participación igualitaria entre mujeres y hombres en las tareas propias del hogar, en los cuidados de los descendientes y en la incorporación al ámbito profesional. Esa conciliación busca una optimización de la gestión de la vida en las familias, en lo personal y en lo laboral, que permita el desarrollo de cualquier persona en el total de los ámbitos. Conciliar es un derecho de la ciudadanía y una condición fundamental para garantizar la igualdad entre mujeres y hombres y generar una sociedad más justa e igualitaria (Fernández-Guerrero, 2022).

De cara a eliminar las tradiciones y estereotipos que alimentan la división sexual del trabajo y mantienen a la mujer en el epicentro de la vida familiar (Díaz-Martínez y Dema, 2013; Suberviola, 2020), es necesario empezar desde la estructura social más básica, es decir, la familia, puesto que es desde ahí desde donde niños y niñas, modelan sus valores y sus estructuras de funcionamiento (Pérez-Garzón, 2014; Valbenito et al., 2019). Las personas tendemos a reproducir las configuraciones sociales que vivenciamos, de ahí la importancia de romper con el imaginario colectivo que establece que las tareas del hogar, la crianza y los cuidados de hijos e hijas, son tareas preferentemente femeninas, como si las mujeres nacieran con una genética que determina mayores cualidades para llevar a cabo estos cometidos, por ello, la necesidad de recabar información actualizada y fiable sobre lo que está aconteciendo en los hogares actuales con respecto al reparto equitativo de tareas, con la finalidad de realizar planteamientos políticos y establecer acciones socio-educativas de mayor eficacia.

El cuestionario CORGEN evalúa el nivel de percepción de cada persona en cuanto a la responsabilidad en las tareas anteriormente citadas, para ello, introduce variables demográficas en relación con el género, el nivel de estudios, el lugar de residencia, la edad, el contexto laboral y la tipología de familia.

La validación de contenido realizada para el cuestionario CORGEN parte de una primera fase en la se realiza un análisis de expertos utilizando una adaptación del método Delphi (Fink-Hafner, et al., 2019; Galanis, 2018; López-Gómez, 2018) para someter la versión definitiva al estudio de los criterios Moriyana, teniendo en cuenta los parámetros propuestos por Enríquez et al. (2020), Jorna et al. (2015) y Rodríguez-Sotamayor et al. (2020). Finalmente, se realiza el alpha de Cronbach, considerando la pertinencia en parámetros apuntados por Toro et al. (2022).

Los resultados obtenidos a nivel de *cuestionario general* muestran que la estructura del cuestionario, la calidad de las preguntas a responder, el contenido de cada pregunta y la interpretación de los ítems obtienen la calificación *muy favorable*, puesto que están por encima de los 33 puntos. Los datos hallados en el estudio de *cada uno de los ítems* muestran que todos ellos resultan razonables, comprensibles, intuitivos, está justificada su presencia, están bien definidos y son pertinentes para la obtención de la información deseada, en términos de autores como Jorna et al. (2015) y Rodríguez-Sotamayor et al. (2020). Además, el cálculo del coeficiente alpha de Cronbach muestra coincidencia en la totalidad de los ítems con el considerado como adecuado por Rodríguez-Sotamayor et al. (2020) y Toro et al. (2022), pudiéndose afirmar que el cuestionario CORGEN presenta una óptima consistencia interna.

Los resultados confirman la validez del constructo y la fiabilidad del cuestionario aportando una herramienta de evaluación de la corresponsabilidad entre géneros fácil de aplicar y fiable según las técnicas aplicadas, que nos va a permitir evaluar de forma actualizada y precisa lo que está aconteciendo en los hogares al respecto del reparto equitativo de tareas.

5. Referencias

Cabero, J. e Infante, A. (2014). El método Delphi y su empleo en la investigación en Comunicación y Educación. *EDUTEC Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 48(1), 1-16. <https://doi.org/10.21556/edutec.2014.48.187>

- Comisión Europea (2021). *El techo de cristal en la Unión Europea*. <https://www.observatorioigualdadyempleo.es/el-techo-de-cristal-en-la-union-europea/>
- Cruz, M. y Rúa, J. A. (2018). Surgimiento y desarrollo del método Delphi: una perspectiva cuantitativa. *Revista de bibliotecología y Ciencias de la información*, 71, 90-107. <https://doi.org/10.5195/biblios.2018.470>
- Díaz-Martínez, C. y Dema, S. (2013) *Sociología de género*. Tecnos.
- Del Águila, V. (2020). Hacia una igualdad efectiva. El principio de corresponsabilidad. *Asuntos jurídicos e interior*. <http://circuloeuromediterraneo.org/principio-corresponsabilidad-igualdad-hombres-mujeres/>
- Enríquez, C., Torres, J. M., Alba, L. y Crespo, T. (2020). Implementation of Callista Roy's Coping and Adaptation Processing Scale in primary caregivers. *Medicentro Electrónica*, 24(3). <https://n9.cl/1jmb5>
- European Institute for gender equality (2022). *Gender equality index: Comparing scores 2022*. <https://n9.cl/vygm4>
- Fernández-Guerrero, O., Álvarez-Terán, R., Barbed, N., Martínez-López, M. y Suberviola, I. (2022). *Aspectos de la conciliación personal, laboral y familiar en La Rioja y su incidencia en los derechos de la infancia. Un estudio sobre corresponsabilidad*. Observatorio de Derechos Humanos. Gobierno de La Rioja. <https://n9.cl/6ql6v5>
- Fink-Hafner, D., Dagen T., Doušak M., Novak M. y Hafner-Fink M. (2019). Delphi method. Strengths and weaknesses. *Advances in methodology and statistics*, 16(2), 1-19. <https://doi.org/10.51936/fcm6982>
- Gaba, M. y Salvo, I. (2016). Corresponsabilidad en el cuidado infantil y conciliación con la trayectoria laboral: Significaciones y prácticas de varones argentinos. *Psicoperspectivas*, 15(3), 23-33.
- Galanis, P. (2018). The Delphi method. *Archives of Hellenic Medicine* 35(4), 564-570. <https://www.mednet.gr/archives/2018-4/564abs.html>
- Humphrey, S., Wood, J., Gonsalves, C., Mascioli, K., Varpio, L. (2020). The Delphi Method. *Academic Medicine* 95(1), 168-169. <https://doi.org/10.1097/ACM.0000000000002887>
- Jorna, A. R., Castañeda, I. E. y Martínez-Véliz P. (2015). Construcción y validación de instrumentos para directivos de salud desde la perspectiva de género. *Horizonte Sanitario*. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5305205>
- López-Gómez, E. (2018). El Método Delphi en la investigación actual en educación: Una revisión teórica y metodológica. *Educación XXI*, 21(1), 17-40.
- Maquillón, J., De Jorge, M., Riquelme, M. C. y García, A. (2010). Análisis de las propiedades psicométricas de los cuestionarios D.I.S.P.O. (Disciplina positiva: evaluación de la responsabilidad y corresponsabilidad familiar). *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3(1), 591-600.
- Nasa P., Jain R., Juneja D. (2021). Delphi methodology in healthcare research: How to decide its appropriateness. *World J Methodol*, 11(4), 116-129. <http://dx.doi.org/10.5662/wjm.v11.i4.116>
- Ortega, A., Rodríguez-Soto, D. y Jiménez-Figueroa, A. (2013). Equilibrio trabajo-familia: corresponsabilidad familiar y autoeficacia parental en trabajadores de una empresa chilena. *Perspectiva Psicológica*, 9(1). 55-64.
- Pérez-Garzón, A. (2014). Cambios políticos y sociales de la familia. *Psicología política*, 49, 27-57. <https://acortar.link/Z7A07W>
- Prince, A. C. (2021). Perspectiva de género en el currículo oculto: catalizador de la visibilización femenina. *Revista De Estilos De Aprendizaje*, 14(Especial), 5-19. <https://doi.org/10.55777/rea.v14iEspecial.3454>
- Ramos, J. y Gómez, A. (2020). *¿Por qué los retos de la conciliación en tiempos de COVID-19 son todavía mayores en las mujeres?* Generalitat Valenciana. <https://n9.cl/g9afl>

- Rodríguez-Salcedo, E., Cáceres, N., Agudo, J., Mesías, J. y Villafuerte, A. (2022). Patria potestad y corresponsabilidad parental: Un acercamiento a la tenencia compartida en el Ecuador. *Universidad Y Sociedad*, 14(1), 202-209. <https://n9.cl/qkgb1>
- Rodríguez-Sotamayor, Y., Pardo-Fernández, A., Castañeda, I. y González-Longoria, Y. (2020). Construcción y validación del cuestionario conciliación vida laboral-familiar como factor de calidad de los servicios estomatológicos. *Medisur*, 18(5), 10-16.
- Ruiz-Torres, P. (2019). Profesionales, directivas y riesgos psicosociales: efectos de la era digital y de la falta de corresponsabilidad real y la autoexigencia en el trabajo. *Noticias Cielo*. <https://acortar.link/aPOvjv>
- Suberviola, I. (2020). La socialización diferencial emocional de género como factor predictor del carácter. *iQual. Revista de Género e Igualdad*, 3, 80-93. <http://dx.doi.org/10.6018/iqual.369611>
- Suberviola, I. (2021). Revisión bibliográfica y categorización de estudios sobre género y competencias emocionales. En J. M. Palomero (Ed.), *Avances en educación superior e investigación* (pp. 16-17). Dykinson.
- Suberviola, I. y Barbed, N. (2023). CORGEN. *Cuestionario sobre corresponsabilidad*. <https://doi.org/10.6084/m9.figshare.22294099.v1>
- Toro, R., Peña, M., Avendaño, B., Mejía, S. y Bernal, A. (2022). Análisis empírico del Coeficiente Alfa de Cronbach según opciones de respuesta, muestra y observaciones atípicas. *Revista iberoamericana de diagnóstico y evaluación psicológica*, 2(63), 17-30. <https://doi.org/10.21865/RIDEP63.2.02>
- Valdebenito, C., Rojo-Burrows, A. y Campillay, P. (2019). Mediación familiar y plan de parentalidad: mecanismos para el ejercicio del cuidado personal y corresponsabilidad en la paternidad y maternidad activa. *Revista de Mediación*, 12(2). <https://n9.cl/sd5tz>

Financiación

El presente artículo no cuenta con financiación específica para su desarrollo y/o publicación.

Conflicto de interés

Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses.

Contribuciones de los autores

Ambas autoras pertenecen al grupo coordinador, participan en la elaboración del cuestionario y el análisis de datos de la validación. La redacción del artículo ha sido realizada por Suberviola, I.



© 2023 by the authors. Submitted for possible open access publication under the terms and conditions of the Creative Commons